Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD**	**VERSION**	**002**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-03**

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES BASICAS DE LA RENDICION PUBLICA DE CUENTAS TERRITORIAL, SOBRE LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, ADOLECENCIA Y JUVENTUD DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 2020-2023**"** el cual deberá ser ejecutado por una persona jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de FUNDACION LA ROSA DE SARON PARA UNA VIDA INTEGRAL**,** identificada con Nit. No. 900.275.321-4, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que FUNDACION LA ROSA DE SARON PARA UNA VIDA INTEGRAL, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación en el mes de junio de 2023.

Atentamente,

OSCAR JAVIER PANTOJA PALACIO
Gerente Capital Social
Proyectó: Paz